20/04/2023

ECONOMIST&JURIST

Luisja Sánchez
Periodista jurídico

La implementación del CHATGPT abre de nuevo el debate sobre los riesgos legales de la Inteligencia Artificial

El grupo de reguladores detrás de la normativa europea de inteligencia artificial (IA), presentada en 2021 y, por el momento, pendiente de aprobación, han compartido una carta abierta en la que **se comprometen**, entre otras cuestiones, **a añadir nuevas reglas a la legislación que estarán «confeccionadas específicamente» para controlar todas esas herramientas que son capaces de generar texto, imágenes o vídeos** a partir de un puñado de palabras.

La carta ha sido elaborada a instancias del comunicado firmado por miles de empresarios, académicos y humanistas hace escasas semanas. En esta se apuntaba la necesidad de una paralización en los nuevos desarrollos de inteligencia artificial generativa.

Por su parte en unas recientes declaraciones, la secretaria de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, **Carmen Artigas,** ha avisado de que se podría bloquear el acceso a ChatGPT si el servidor incumple las leyes de protección de datos europeas, y ha considerado que "ha saltado demasiado rápido ...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |